ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415756				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE INTERNET REDUNTANTE - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caaguazu				
FECHA DE APERTURA	13-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE AUDIENCIAS-2DO.PISO-PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL OVIEDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Abg. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y el Abg. José Ferreira, Representante de Control y Seguimiento.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80017437-2**	**NUCLEO S.A.**	**gobierno@personal.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. José Leonardo Ferreira
Control y Seguimiento

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NUCLEO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.320.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NUCLEO S.A.	48	1715905	NO

Esta apertura se realiza siendo el segundo llamado de este proceso.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. José Leonardo Ferreira
Control y Seguimiento

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. Marcelina Giménez Ortmec
Auxiliar de Contratos

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

DECLARACION JURADA

Referencia: CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE INTERNET REDUNTANTE - PLURIANUAL" ID Nº 415756, SEGUNDO LLAMADO.

El Lic. Miguel Angel Martínez, Administrador de la Circunscripción Judicial de Caaguazú.

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 483/2021, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, se ha procedido a realizar el acto de apertura del proceso arriba individualizado, realizándose con un solo sobre de ofertas, de la firma NUCLEO S.A. Esta decisión se ha tomado en base al inciso b) del artículo 4° de la Resolución arriba mencionada, considerando que los servicios requeridos son de gran necesidad para el sostenimiento del expediente electrónico que se ha puesto en marcha en la Circunscripción Judicial de Caaguazú y que requiere un servicio continuo y sin cortes. Además, es el segundo llamado de este proceso.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de responsabilidad de la convocante

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Cnel. Oviedo, a los trece días del mes de octubre del año 2022.

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Caaguazu

Lic. Miguel Angel Martínez G.
Administrador - C.J. Caaguazú

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Apertura Nº 27/2022

ACTA DE APERTURA

"SERVICIO DE INTERNET REDUNTANTE - PLURIANUAL" ID Nº 415756-SEGUNDO LLAMADO

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las ofertas presentadas en el Acto de Apertura:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	NUCLEO S.A
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	PRESENTA
-Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD
-Declaración jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Ing. José Leonardo Ferreira
Control y Seguimiento

Lic. Verónica Jiménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

-Copias de facturaciones de venta y/o Copias de contratos con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad de los años (2020, 2021).	PRESENTA
-Croquis de la ubicación de la empresa.	PRESENTA
-Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA
-Copia simple de Licencia expedida por CONATEL para explotar los servicios de acceso a internet y transmisión de datos.	PRESENTA
-Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la capacidad y contar con la infraestructura técnica y logística para la prestación de los servicios.	PRESENTA
-Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con el personal técnico necesario para la prestación de los servicios.	PRESENTA
-Declaración Jurada por la cual manifiesta su conformidad y aceptación de las especificaciones técnicas del presente llamado y contar con la información necesaria para la preparación de su oferta y celebrar el contrato.	PRESENTA
-Declaración Jurada por la cual manifiesta que conoce los sitios y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato o Constancia de visita.	PRESENTA

OBS: Los documentos con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

.....
José Ferreira
Representante de Control y Seguimiento

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abg. Cristian Duarte
Administrador de Contratos